



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARIA GENERAL DE  
INSTITUCIONES  
PENITENCIARIAS

TRIBUNAL CUERPO AYUDANTES  
DE II.PP. O. E. P. 2019

## **NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL DEL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA SUBSECRETARÍA (BOE 14 DE OCTUBRE).**

Por la presente se informa que se están realizando los trámites oportunos para poder realizar en fechas próximas el tercer ejercicio del proceso selectivo previsto por la convocatoria, consistente en la realización de reconocimiento médico y realización de analíticas de sangre y orina.

Por imperativos derivados del estado de alarma actualmente vigente y en función de cada una de las fases señaladas por el gobierno para las distintas provincias españolas, el reconocimiento antes citado se realizará de manera descentralizada dentro del ámbito provincial de residencia señalado por los propios opositores.

Una vez hayan finalizado las citadas gestiones, la convocatoria de los opositores para la realización del referido tercer ejercicio, será anunciada a través de la página web de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias y se expondrá en Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en el Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, en el teléfono 902150002 y en la web [www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es).

En Madrid, 01 de junio de 2020

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

El sello circular contiene el escudo de España en el centro, rodeado por el texto "MINISTERIO DEL INTERIOR" en la parte superior y "Secretaría General de Instituciones Penitenciarias" en la parte inferior. En el interior del círculo, se lee "TRIBUNAL". Una firma manuscrita en azul cruza el sello.

D. Ignacio Álvarez Sánchez